



Universidad Nacional de Salta  
 Facultad de Ciencias Económicas,  
 Jurídicas y Sociales  
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
 Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465  
 República Argentina



"2013 año del Bicentenario  
 De la Asamblea General  
 Constituyente de 1813"

Salta, 7 de mayo de 2013

Res. CD -ECO N° 98/13

Expte. N° 6174/13

**VISTO:**

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 06/13 de fecha 30/04/13, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** en su Punto 1.1) se incluye la Res. DECECO N° 212/13 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

**Artículo 1º: Tener por prorrogada la designación** de la Profesora Paola Roxana Guardatti, DNI N° 21.616.055 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como Coordinadora del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) y en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad, año 2013, de esta Facultad, a partir del día 1 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta que el cargo se cubra por concurso, o nueva disposición, lo que suceda primero.

**Artículo 2º: Tener por prorrogada la designación** de la Profesora Angélica Elvira Astorga, DNI N° 14.298.062, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple, para desempeñarse en el Área Matemáticas del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) y en el Curso de Apoyo Educativo para el Ingreso a la Universidad, año 2013, de esta Facultad, a partir del día 1 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta que el cargo se cubra por concurso, o nueva disposición, lo que suceda primero.

**Artículo 3º: Tener por prorrogada la designación** de la Cra. Gabriela Verónica Robles, DNI N° 23.336.194, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Simple, para desempeñarse en el Área Contable del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) y en el Curso de Apoyo Educativo para el Ingreso a la Universidad, año 2013, de esta Facultad, a partir del día 1 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta que el cargo se cubra por concurso, o nueva disposición, lo que suceda primero.



Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 06/13 de fecha 30/04/13.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465  
República Argentina



"2013 año del Bicentenario  
De la Asamblea General  
Constituyente de 1813"

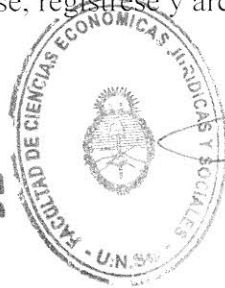
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.- Ratificar** la Res. DECECO N° 212/13 en todos sus términos.

**Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.**

*Amyaig*

  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación



  
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO